

DIARIO DE GANDÍA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

Antes que todo la vista.

(Véase la cuarta plana.)

CURACION DE LA TOS.

(Véase la cuarta plana)

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1886

A propósito para oficinas, establecimientos, despachos y casas particulares, se ha recibido en esta imprenta una abundante colección de *almanques americanos* de todos tamaños, de distintas formas y dibujos y del mayor gusto.

Se venden á precios económicos.

LOTERIA.

Para el sorteo extraordinario de la próxima Navidad, hay en venta billetes, en la administración de Loterías. Calle de la Pescadería, Gandía.

ADVERTENCIAS.

1. Para que esta administración pueda cumplir con sus compromisos y satisfacer los gastos pecuniarios é indispensables que un periódico lleva consigo, se hace preciso que el pago de suscripción esté al corriente.

Rogamos pues á los señores suscritores que nos favorecen con su concurso, se sirvan procurar satisfacer á la brevedad posible sus respectivos descubiertos.

2. La administración ha creído oportuno aplicar la cantidad que tenía destinada á la jugada de Navidad que había ofrecido, al fomento del periódico.

En tal concepto desde primero de año tendrán los que sigan siendo suscritores al DIARIO, cuatro planas de lectura y una hoja de anuncios por separado, pudiendo en virtud de esta reforma obtener todos los dias consecutivos la parte de novela que hoy reciben dos veces en semana.

A ese propósito la administración tiene ya dispuesto y asegurado para algun tiempo, el papel necesario.

Al terminar la publicación de «La Volatinera» empezaremos otra de igual mérito, interés y gusto literario.

EL SIGNO DE LOS TIEMPOS.

Donde quiera que se vuelva la vista no encuentra más que signos evidentes el triunfo de las ideas liberales, puestas como es lógico al servicio de los principios democráticos.

En España ha venido una situación liberal á escudar la interinidad ó memoria resultante por la muerte del rey D. Alfonso, que con los reaccionarios clericales en el poder no hubiera logrado sostenerse.

La opinión se halla ansiosa de reformas en sentido avanzado y es preciso satisfacerla á todo trance; es preciso borrar de la faz del país hasta la última huella del fanatismo imperante bajo la situación anterior, que se traducía en todos y cada uno de los actos de gobierno.

Sin eso el fracaso de los más pertinaces empeños para sostener lo existente sería irremediable. Por eso vemos que ahora como en la crisis terrible del año 33, el que quiere salvarse y conoce el terreno que pisa, se arroja resueltamente en los brazos de la libertad.

Esta trinita en toda la línea y se sobrepone á todos los intereses contrarios, lo mismo en nuestro país, que en otros donde no ocurriendo nada de extraordinario, dominan la calma y la reflexión en los actos del poder y en los populares.

Ahí está Inglaterra donde se efectúan unas elecciones generales en medio de la mayor tranquilidad.

Del resultado de esas elecciones dependerá la política futura que ha de seguir el gobierno y que tanta influencia ha de tener en los destinos de la nación. Decíase que la de los conservadores era preferida por la mayoría del país, á causa de ser más simpática y halagadora del orgullo nacional la conducta de los torys en los asuntos exteriores. Pero la verdad es que los electores ingleses responden de una manera muy distinta.

A pesar de todos esos amañes y de hallarse los conservadores en el poder, lo opinión se manifiesta decididamente en favor del programa liberal, y el partido de las reformas democráticas gana cada día más terreno llevando una ventaja que es muy difícil le quiten sus adversarios.

Otro signo de los tiempos es lo que sucede en Francia, donde después de tanta bulla como metieron los reaccionarios con su flamante y soñado triunfo electoral, reducido á ganar algunos puestos en la Cámara de los diputados, esta es la hora en que no han logrado sacar de ello la más insignificante ventaja política; ni siquiera han podido hacer la menor huella al ministerio Brisson.

¿Qué más podemos decir? Hasta el mismo Papa representante genuino y mantenedor firmísimo de la tradición, acaba de hacer al espíritu liberal de la época una concesión preciosa y de incalculable trascendencia.

Ante semejantes manifestaciones el poder omnipotente de la libertad, que todo lo invade y todo lo domina, no tiene más remedio los reaccionarios que confesarse vencidos y esperar lo que ellos puedan llamar mejores tiempos, que nunca volverán, porque cada vez nos alejamos más de ellos, impulsados por la irresistible fuerza del progreso humano.

El mundo es de la libertad y para la libertad, como la sociedades son de la democracia y para la democracia. Todo lo que se oponga á ello perseguirá un imposible y acabará pereciendo miserablemente.

LOS GAJISTAS.

Nobles hijos de Guttemberg, obreros del progreso, cajistas de mi alma ¡salud!

Yo os alabo, yo os ensalzo por todas partes, en mi teneis una defensora tan entusiasta como constante; todo debido al profundo agradecimiento que os profeso. Los ratos más divertidos de mi vida á vosotros os debo ¡oh cajistas! Desde que escribo (y sepa el curioso lector que aún no hace medio siglo) me habeis proporcionado más de diez cahices de risa y si así dispais las negras sombras de mi tristeza ¿cómo no ha de palpar mi sentido corazón cuando de vosotros se trata?

Tiempo hubo, cajistas queridos, (y rubor me causa el confesarlo) en que fui ingrata para vosotros. Los pocos años, falta de reflexión sobre de impaciencia, me prevenian en contra vuestra y no sabía, no podía disimularos la más mínima falta.

¡Como si los escritores fuésemos perfectos, que orgullo tan desmedido! Ahora reconozco cuanta era mi necedad. Entonces, yo me enfadaba, me arrebatava y me ponía colérica (ahora ya se puede hablar de colera) cuando en la frase que más había yo pulido y limado, me veía *res cucharón?* en lugar de *rescucharón?* Mujer pública por mujer pu-

dica y la ducha de la vida, en cuenta de la lucha de la vida. ¡Buenaducha me caía á mí con tanto tragiversar!

En fin un dia, dia famoso en los anales de mi existencia, no pudiendo aguantar más disparates me dirigí á una imprenta con el firme propósito de indagar la causa de los efectos *cajísticos*. (Si el lector no halla esta palabra en el diccionario, que la venga á buscar en mi cabeza.)

Lleguéme á los obreros y les dije: ¿Cómo componen ustedes tal mal; debieran ustedes estudiar el oficio de impresor que es el que más necesita de cierta ilustración.

«Señora, me contestó uno de los interpelados, aquí trabajamos muchas horas y concluido nuestro jornal no nos quedan ganas de meter las narices entre más papeles, además nuestro escaso salario no nos permite retribuir maestros, gracias que alcance para cubrir las necesidades más perentorias de la vida.

Esto tiene fácil enmienda, pensé yo; los dueños del establecimiento lo pueden hacer. Con tan generoso pensamiento les indiqué que aumentarían lo paga de sus trabajadores.

No puede ser, me respondieron, estos chicos no ganan más de lo que se les dá. ¿Cómo quiere usted que los paguemos más, si algunos ni tan siquiera saben leer.

Pues señor, persé yo, aquí tenemos la segunda edición de lo que sucedió á Larra, el cual indagando descubrió que en España no se leía porque no se escribía y lo se escribía porque no se leía.

En estas inducciones y deducciones ibanse dias y venian dias, mis años aumentaban y con ellos ¡oh artifice verdaderamente divino, crecía mi experiencial Luego, después de velar y madrugar y quemarme las pestañas leí no se donde que un discípulo de Platon, tampoco sé el cual, había dicho que la vida era á la vez una tragedia y una comedia y desde entouces pude exclamar como el sábio de Siracusa ¡Eureka! ¡Eureka! En efecto pensé yo, el mundo es un vastísimo escenario donde todos desempeñamos papeles cómico-trágicos desde la cuna hasta el sepulcro, tocando á los cajistas la parte graciosa y después de este tan sesudo razonamiento me armé de un valor estoico y propuse en mi corazón no incomodarme ya nunca más por más yerros que ellos cometieran ¡Quien no vá errado en esta picara tierra, discurri yo y desde entonces firme en mi propósito no he quebrantado la resolución que tomé. Que por falta de una coma me poneis, como en aquel verso de festivo autor, á Dios en la punta de un cuerno, yo tan impávida como si me lo colocarán en el firmamento; que por un mísero acento me cambian toda una frase, yo... nada. Pelillos á la mar digo siempre y en lugar de enfadarme me rio de muy buena gana.

Hay escritores que se dan al diablo por culpa de los cajistas y á ellos mismos los mandarían al infierno si pudiesen, pero es porque no saben filosofar como yo; no han leído aquello del discípulo de Platon.

Guttemberg, que en materia de imprenta sabia donde le apretaba el zapato aunque no todas veces le colgó porque su invento le dió más miseria que provecho, al legarnos la palabra escrita, nos legó el cajista también, hombre tan sumamente modesto que ignora, las mas de las veces, cuanto coopera á la civilización, al progreso, á la regeneración de la humanidad y á otras cosas de este jaez y como si no bastara esta preciosa virtud para inspirarnos los cajistas toda clase de simpatías, hay personas ¡calumniadoras! que aseguran que al malogrado Guttemberg le hicieron volver las canas verdes.

No se puede llegar á más. Esto es no tener compasión ni caridad. A tales personajes les digo yo: venid acá, despiadados ¿no disimulaís las pequeñas faltas de vuestros amigos, no toleraís mil molestias á vuestros hijos y dos mil impertinencias á vuestras suegras; por qué pues os mostrais tan implacables con los ligeros y hasta graciosos pecadillos de los cajistas?

Pero señora, me respondió un dia un escritor desesperado; el cajista es la gota de agua que hace rebosar el vaso lleno ya. No le basta á uno que el público ilustrado diga al leer un artículo: esto es flojo, que un fiscal de imprenta exclame esto es fuerte, que planteé una idea y nadie haga caso de ella, que se ponga á redentor y salga crucificado, no, no bastan tantos detalles para colmar la copa de amargura del desdichado autor: es preciso

que venga además un adokin de cajista para coronar la obra con sus mil torpezas y disparates.

Yo me tapé los oídos por no oír semejantes blasfemias; pero no pude impedir que el enfurecido escritor me hiciese oír, mal de mi grado, las siguientes bienaventuranzas.

Bienaventurados los escritores en general porque de ellos será la paja:

Bienaventurados los periodistas porque de ellos serán las cárceles.

Bienaventurados los que con su pluma abren los ojos á mochuelos porque de ellos serán las multas:

Bienaventurados los que propongan ideas nuevas y regeneradoras porque ellos se verán hartos de trabajos:

Bienaventurados los que están sedientos de justicia, porque las injusticias les apagará la sed:

Bienaventurados los mansos del pueblo porque ellos se verán tan bien tratados como un ato de ganado:

Bienaventurados los de manos limpias que si ellos no amasan tesoros en el cielo, acumularán miseria en la tierra.

Y Bienaventurados, en fin, todos aquellos que van en contra de la corriente porque de ellos serán las espinas, los clavos, los azotes y la cruz.

Con esto no continúo más porque ya estarán bien convencidos los lectores de que todas esas bienaventuranzas nada tienen que ver con los simpáticos cajistas, por lo ménos así lo piensa vuestra humilde servidora,

MATILDE RAS.

NOTICIAS LOCALES.

Gobierno civil de la provincia de Valencia.— Elecciones.—Circular.

Prevengo á los Sres. Alcaldes Presidentes de las Comisiones inspectoras del censo electoral de los distritos de esta provincia, que terminados los plazos que marcan los artículos 56 y 57 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, remitan á este Gobierno de provincia las listas ultimadas y ratificadas antes de finalizar el corriente mes, á fin de que en el termino que marca el artículo 59 de la citada ley, puedan publicarse por suplemento en el BOLETIN OFICIAL.

Valencia 7 de Diciembre de 1885.—El Gobernador, José Botella.

Negociado 2.º.—Quintas.

Debiendo tener lugar el sábado doce del corriente la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, según determina el art. 126 de la ley de 11 de Julio próximo pasado, recomiendo á los Sres. Alcaldes de esta provincia el mas exacto cumplimiento de los preceptos de dicha ley, publicada en los BOLETINES de 17 al 21 del referido mes de Julio, á fin de que no sufran entorpecimiento de ninguna clase las operaciones de tan interesante servicio.

Valencia 7 de Diciembre de 1885.—El Gobernador, José Botella.

Cédulas personales para el año de 1885 86.—Anuncio.

El día 10 del mes actual, dará principio, conforme á instrucción, la distribución y cobranza á domicilio de las cédulas personales del corriente ejercicio.

Los cabezas de familia que reclamen directamente su cédula personal, deberán adquirir á la vez las de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla, incluso los sirvientes, conforme á lo dispuesto en el art. 39 de la Instrucción y regla 16 de la Real orden de 20 de Agosto de 1883.

Las cédulas que hayan de ser bajas en los padrones por fallecimientos, podrán así tener efecto sin que la familia del finado presente en la oficina recaudadora certificado en que se acredite el sepelio, según lo previene la Real orden de 12 de Setiembre de 1881.

No podrán expedirse cédulas personales por duplicado. Cuando por extravío ú otras causas lo reclamen los mismos interesados precisamente, se expedirán certificaciones con referencia á los talones matrices respectivos, á tenor de lo prescrito en el artículo 36.

Las Agencias recaudadoras permanecerán abiertas para el servicio del público, de diez de la mañana á cuatro de la tarde todos los días excepto los festivos, sin perjuicio de prorrogar estas horas cuando la Administración lo estime oportuno.

Lo que he dispuesto anunciar al público por medio del presente, sin perjuicio de ampliarle para que los contribuyentes tengan exacto conocimiento de los deberes que la ley impone, y de las obligaciones relacionadas con los Agentes Recaudadores del impuesto de cédulas personales.

Valencia 5 de Diciembre de 1885.—El Administrador, Juan Oriol.

Parece se ha dispuesto que vuelva á ocupar sus respectivos puestos la guardia civil que se había reconcentrado en capitales.

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos que han solicitado perdon de contribuciones directas por consecuencia de pedriscos é inundaciones, instruyan los respectivos expedientes en la forma prevenida por el Reglamento vigente, si insisten en sus pretensiones.

Dice un periódico que algunas familias de la marina han abandonado sus casas trasladándose á Valencia huyendo del bandolerismo que empieza á desarrollarse en aquella comarca de nuestra provincia.

Ha fallecido en Valencia D. Guillermo Malabouche, conocido fabricante en hierro, que sostía muy buenas relaciones con ésta plaza.

Un anuncio oficial que aparece en el *Gibraltar Chronicle* del 27 de Noviembre último, hace saber que según notificación recibida del cónsul inglés de Targer, el consejo Sanitario ha decidido levantar definitivamente las restricciones impuestas á los buques que procedían de puertos sospechosos.

“El Graduador,” dice que una caritativa persona ha encontrado el medio facilísimo de obligar á dimitir á los concejales del Ayuntamiento de Alicante.

Venga esa receta cuanto antes, que aquí hace mucha falta.

Queda suspendido el llamamiento de los individuos de la reserva de quintas del año 1882.

La máquina de vapor más pequeña del mundo, ha sido construida y experimentada en América, por un relojero, Mr. Buck.

Es una maravilla de habilidad manual. La máquina, con su caldera, su regulador de velocidad y su bomba de alimentación, no ocupa en superficie mas de tres centímetros cuadrados.

La máquina sola, sin contar la pequeña mesa sobre la cual está colocada para hacerla resaltar un poco, no tiene más de 16 milímetros de altura, y las distintas piezas de que se componen, no bajan de ciento cuarenta, unidas entre sí por 52 tornillos.

Son suficientes tres gotas de agua para llenar la caldera.

El curso del pistón es de 2/3 milímetros y su diámetro es un poco menor de milímetro y medio.

La máquina entera no pesa más que un gramo. Un dedal de coser de tamaño ordinario basta para cubrirla enteramente y protegerla.

Lo que hay de más curioso en esta obra maestra de paciencia, es que ha funcionado como lo hubiera hecho un modelo mucho mayor.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica la siguiente circular sobre quintas.

“Por el art. 50, caso octavo de la ley de reemplazos de 11 de Junio último, se dispone la publicación en el presente mes, por medio de *Boletín Oficial* de las relaciones filiadas de los individuos de Marina, quedurante el año inmediato deben cumplir la edad necesaria para comprenderles en el alistamiento; y como este servicio se cumplió ya por estas oficinas al publicarse la citada Ley, según las relaciones insertas en los *Boletines* de fechas de 6, 12 y 18 de Agosto último y 5 del actual por medio de circulares señaladas con los números 220, 221, 240 y 385; he dispuesto recordarlo á los Sres. Alcaldes, á fin de que tengan muy presente las indicadas circulares al procederse á la formación del alistamiento en el próximo mes.”

El día 13 del actual caducan y deben retirarse de la circulación, sustituyéndolos por otros de iguales clases, los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado, oficio de tribunales y de venta pública, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

La operación del canje se hará precisamente en Enero próximo, y tendrá lugar todos los días de sol á sol, incluso los festivos, debiendo tenerse presente que el plazo señalado es improrrogable, y por tanto inadmisibles los efectos que se presenten después del 31 del expresado mes.

El texto de real orden sobre el llamamiento de soldados, dice así:

“Artículo primero. Con arreglo á lo que previene su art. 150 la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, decretada en 11 de Julio del corriente año, serán llamados desde luego á las filas y se incorporarán á sus respectivos cuerpos los individuos de tropa de infantería, artillería de plaza y zapadores minadores, que por hallarse dentro del tercer año de servicio se encuentra disfrutando li-

encia temporal por plazo ilimitado, en virtud de la facultad concedida al gobierno por el art. 1.º de la ley de Junio último, que fija las fuerzas del ejército permanente para el actual año económico.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de la inmediata ejecución de este decreto.”

Mil y una vez hemos dicho que en Gandía no hay ni alcaldes, ni ayuntamiento, ni municipales ni nada más que política menuda, y conciliábulos de conjurados al objeto de nadar en todas aguas guardando la ropa y de vivir siempre mandando á costa de la prosperidad moral y material de esta ciudad digna de mejor suerte.

Hoy añadimos que no hay tampoco junta de Sanidad y si la hay sigue el curso de las corrientes por donde va conducida.

En testimonio de la exactitud en que descansa esta aseveración, llamamos en nuestro favor al vecindario de la plaza de la Constitución que tuvo hoy la inmensa fortuna de soportar la pestilencia de materias fecales colocadas a la puerta de una de las casas y más que eso el vapor de la fermentación en que esas materias se encontraban, vapor capaz de producir la asfixia en pulmones muy robustos, sin tener en cuenta para nada que hay en la plaza una señora que hace tres días fué madre y que es de suponer haya sufrido extraordinariamente.

Ya hemos dicho con motivo de iguales casos repetidos con escándalo de la higiene, del ornato y de la cultura, que en otros puntos las prescripciones del bando de buen gobierno (que aquí no se conoce para nada) señalan las horas de la noche en que la extracción de estiércoles debe hacerse y las precauciones que deben tomarse como por ejemplo cubrir con cal, aserrín, etc. las materias fecales y sobre todo no consentir que se depositen en la calle sino que con expuertas pasen directamente de las e-terqueras á los carros de limpieza (que aquí están suprimidos por artículo de lujo)

De nada sirve lo que hemos dicho y no nos extraña: porque la verdad es que si gozamos de buena salud sino morimos todos los gandienses de empacho de aseo y limpieza, es porque Dios nos tiene de su mano, pues á propósito no lo harían mejor para que á todos uos lleven doscientos mil diablos.

Hoy ha sido conducido á la última morada acompañado de una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases de la sociedad, el cadáver de nuestro muy respetable y querido amigo D. Luis Manuel García y Romaguera juez municipal que ha sido de esta ciudad auditor honorario de Marina y distinguido anciano á quien adornaban las más encomiables condiciones de rectitud y providad.

Como jurisconsulto era el Sr. García tenido en mucho por su ilustración y competencia; como ciudadano ha dejado en la sociedad gandiense un hueco difícil de sustituir; y como jefe de familia, legó á la misma un buen ejemplo.

Enviamos á sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro más sincero dolor por la sensible pérdida que acaban de experimentar, deseando al finado la paz de los justos.

Ha salido esta mañana para Valencia á asuntos de interés político nuestro apreciable director don Sinibaldo Gutierrez.

Suponemos que esta noticia será del agrado de muchos amigos aunque á otros les sienta como un dolor de muelas.

Se nos denuncia desde Denia un hecho escandaloso acerca del cual llamamos la atención de quien corresponda, y con especialidad de la autoridad eclesiástica de aquel punto.

Parece ser que habiéndose derribado una de las tapias del cementerio se encuentra aquel lugar completamente baldío y lo peor del caso es que el derribo ha producido movimiento de terrenos que ha descubierto algunas sepulturas, siendo los cadáveres en ellas depositados, objeto de profanación.

Si nosotros los liberales hubiésemos consentido por un solo momento ese escándalo, los gritos se oirían en todas partes; pero sucede en épocas de administración local conservadora y lo ocultan para que no se desacredite. Tiempo perdido pues por más que hagan no han de evitar que el descrédito vaya con ella.

Con la solemnidad anunciada tuvieron lugar las fiestas de la Purísima Concepción patrona de las Españas y de sus Indias.

La procesión fué lucida y á ella asistió numerosa concurrencia.

Varios vecinos del Arrabai se han acercado á nuestra redacción para denunciar hechos no muy edificantes que ocurren con motivo del Rosario de la Aurora.

Antes de hacerlos públicos y usando de la prudencia con que estas cuestiones deben tratarse, llamamos la atención del dignísimo señor Económico rogándole que se informe de lo que ocurre y de acuerdo con la autoridad local, adopte las medidas que su celo parroquial y su recomendada ilustración les sugiera.

Dicen que estaba en el ánimo del gabinete conservador (que Dios tenga por mucho tiempo en su santa gracia) disponer que los señores alcaldes y tenientes alcaldes se instruyeran en el arte del tореo, celebrando al objeto encerronas de vaquitas corridas y sometiendo á exámen de persona competente.

Añádese que algunos de los alcaldes y tenientes alcaldes se han anticipado á la disposición que por lo estafalaria habrá muerto con el gobierno que la tenía en mientes y han lucido sus conocimientos, haciendo las delicias de los amigos invitados á ese certámen cornúpeto tan impropio de personas de peso y que revisten además el carácter de autoridad. ¡Imposible parece que eso haya sucedido y que tengan tan poco juicio ciertas personas!

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	2
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	1

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 9 Diciembre 1885.

IMPORTACION.

Por la línea de Madrid, tegidos, sogas, curtidos, zumaque y otros

Por la línea de Valencia, naranjas, aceite, jabón, licores, maiz, tegidos, azúcar y otros.

EXPORTACION.

Para la línea de Madrid y Barcelona, pasas, fruta, hortaliza, arroz, cacahuet, envases, naranjas, y otros.

Para la línea de Valencia, salvado, harina, hortaliza, alubias, vino, pasa, muebles, envases y otros.

PRECIOS CORRIENTES.

	Unidad peso ó medida.	Reales.
FRUTAS SECAS		
Higos.	arroba	á 14
FRUTAS VERDES		
Melones.	docena	8 á 10
Naranjas.	arroba	á 5
Mandarinas.	millar	120 á 130
Limonos.	arroba	6 á 7
TUBÉRCULOS		
Moniatos.	arroba	3 1/2 á 4
Patatas.	"	7 1/2
Nabos.	"	2 á 2 1/2
HORTALIZAS		
Pimientos colorados.	arroba	4
Id verdes.	"	2 á 3
Habichuelas.	"	6 á 8
Cebollas.	"	2 á 3
Coles.	docena	3 á 4
Coliflores.	"	4 á 5
SEMILLAS		
Arroz.	barchilla	20 á 24
Altramuces.	"	9 á 10
Garbanzos.	"	26 á 32
Cacahuet.	"	7 1/2 á 8
Algarrobas.	arroba	8 á 9 1/2
Habichuelas secas.	barchilla	18 á 20
FRUTOS		
Almendras.	barchilla	14 á 15
Nueces.	"	17 á 18
Avellanas.	saca	160
Castañas.	barchilla	10 á 12
CEREALES		
Trigo.	cahiz	204 á 212
Cebada.	barchilla	8 á 8 1/2
Maiz.	"	12 á 13
VARIOS		
Paja.	arroba	5 1/2 á 6
Carbon.	"	4 1/2 á 5
LIQUIDOS		
Vinos comunes.	cántaro	16 á 20
Aceite.	decálitro	54 á 62

NOTAS.

1. La arroba se entiende de 12 y medio kilos.
2. La barchilla equivale al doble decálitro.

ESTADO DEL MERCADO.

Sin alteración importante.



BUQUES A LA CARGA

EN EL PUERTO DE VALENCIA.

- El «Scotia» para Montevideo, el 15 del actual.
- El «Georgian» para Hamburgo, el 12.
- El «Dorian» para New-York, el 12.
- El «Tomsk» para el Ruan, el 15.
- El «Sevilla» para Cette, el 11.
- El «Manuel Perez» para Alicante, el 12.
- El «Conquistador» para Liverpool, el 12.
- El «Strathallan» para Londres, el 12.
- El «Vesuv» para París, el 12.
- El «Tajo» para Liverpool, el 11.
- El «Frutera» para Liverpool, el 12.
- El «Saint Pierre» para Barcelona, el 16.

De libre procedencia y á voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. José Garcés, habitante calle de Bonaire número 22, principal, en Valencia, se subastarán y rematarán si la postura es competente, las fincas siguientes:

Dos almacenes juntos ó separados en término de Bellreguart partida de Velló, lindante N. Pascual Ascó, S. Martín Gay, E carretera de Silla á Alicante O. camino viejo de Silla á Alicante. Tienen de superficie sobre 443 metros cuadrados cada uno, incluso el deslunado. Uno de ellos tiene en el piso bajo carpintería, separada del almacén y en el alto, casa para vivir compuesta de recibidor, tres salas independientes, cuarto espacioso, cocina, dispensa, etc., depósito para agua y bomba.

El remate tendrá efecto en Valencia el día 17 del actual y 11 horas de su mañana en la notaría de D. Miguel Taso, plaza de la Almoina núm. 4, entresuelo, en donde están los títulos de manifiesto.

Para más antecedentes y plano del edificio, al corredor.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Loreto; San Melquiades; San Gemelo, y Santa Julia y Eulalia de Mérida, mártir.

La misa y oficio divino, son de la traslación de la casa de Loreto, rito doble mayor, color blanco, haciendo conmemoración de San Melquiades, papa y mártir.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia convento de Santa Clara, á las cinco de la tarde, se celebrará el tercer día de novenario con misterios cantados, en honor a la Inmaculada Concepción de B. V. M.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 7 Diciembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mío: Aunque el Gobierno no ha podido hasta la fecha contentar á los exigentes, ni mucho menos á los que en silencio esperan su confianza como justo premio á las amargas sufridas en la oposición, todos los Ministros se ocupan activamente, en demostrar al país que son dignos de la bandera que sustentan iniciando un principio de reformas de los cuales se esperan grandes y positivos resultados. Mucho falta que hacer si se tiene en cuenta la desdichada gestión del anterior Gobierno. Reciente su caída no es aun dable recordar que despues de haber inutilizado el prestigio de nuestra diplomacia creando conflictos, de cuyas resultas nos encontramos enemistados con algunas potencias, ha agotado los escasísimos recursos de la Hacienda, aumentando los débitos hasta el punto de decretar la ruina. Por otra parte, la marina requiere tambien una pronta y enérgica reforma, y el Código por el que se rige el Estado, variantes ó interpretaciones, basados en los principios de la libertad por tanto tiempo reclamada. El país espera y el gobierno no debe dejarlo en la esperanza.

Hechas estas ligeras advertencias, diremos que las reclamaciones continúan, hasta el punto de formar una barrera de obstáculos y dificultades. Ultimada la combinación de gobernadores, lo que

dicho sea de paso, ya debieran de ocupar sus puestos sigue el gobierno contentando á los exigentes los cuales no parecen muy dispuestos al contentamiento y á la disciplina. De todos modos, los ministros se ocupan de reformas, cuyos resultados podemos ya anunciar.

El Sr. Montero Rios, ha suprimido los temporeros de su departamento, concluyendo con las dificultades que habian creado los amigos del Sr. Pidal para el pago de los mismos. El señor Moret se está ocupando de ultimar algunos tratados. El Sr. Gamazo del personal del Ministerio para empezar enseguida á plantear algunas reformas. El Sr. Beranger en la reforma del reglamento de su departamento, pasado á ocuparse muy pronto de la reorganización de la Marina El Sr. Camacho pondra en vigor muy pronto algunos de sus proyectos.

El Sr. Balaguer está completamente identificado con el gobierno y si no toma algun cargo es porque sus ocupaciones no se lo permiten, estando dispuesto en último caso á aceptarlo.

El Sr. Abascal trabaja activamente por encontrar un medio con que atender á las necesidades de las obras, proporcionando trabajo y buenos jornales.

Ayer celebraron tambien Consejo los ministros. Se ocuparon de los indultos á la prensa. Se aprobaron las bases presentadas para este objeto, por los señores Alonso Martinez, y Montero Rios. El decreto de indulto se publicará muy pronto. El señor Beranger dió cuenta del expediente formado para la compra de cruceros de tercera clase. No se ocuparon de personal.

Suyo afectísimo,

X.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 9 1 tarde.

En las elecciones verificadas en Inglaterra han obtenido en definitiva los liberales una gran mayoría.

A la reunión celebrada en casa del Sr. Cánovas, el Sr. Romero Robledo escusó su asistencia de lo cual no se hizo comentario alguno.

El jefe indiscutible del partido conservador, dijo al terminar la reunión. Si el señor Romero quiere seguir con nosotros sea enhorabuena sino puede hacer lo que mejor le plazca.

Madrid 9, 1:45 tarde.

El Sr. Ministro de Hacienda se resiste á complacer á sus amigos de gabinete en el movimiento del personal de su departamento. El Sr. Camacho se propone llevar á la práctica la estabilidad é inamobilidad de los empleados de Hacienda.

Los proyectos sobre agremiación del señor Garcia Monfort han merecido la más favorable acogida del ministro de Hacienda y el aplauso del Sr. Moret.

Es casi indudable que esos proyectos aplicables lo mismo á la contribución industrial que al impuesto de consumos se traduzcan en leyes en la próxima legislatura.

El Sr. Garcia Monfort ha resuelto con su infatigable estudio un gran problema.

Madrid 9, 2 tarde.

Los ex-miustros conservadores unánimes en la política seguida por Cánovas que ha motivado la disidencia de Romero Robledo.

Sagasta conferencia con Becerra. Este no desiste de su hostilidad.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTS.

ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS
CRISTAL DE ROCA
del Brasil.



MICROSCOPIOS
DE GRAN POTENCIA
EXCELSIOR
DE LOS
timbres eléctricos.
Gran surtido
DE APARATOS FÍSICOS

F. RAFFI, óptico,
Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

Aviso á los señores arquitectos y maestros de obras

CEMENTO PORTLAND INGLES SUPERIOR

DEPÓSITO DE FÁBRICA.

Se vende á 84 reales barril. Gobernador Viejo, 5, pla. 2.ª, piso 2.º
VALENCIA.

SKATING-GARDEN.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de horticultura y arboricultura

DE
SALVADOR SANCHEZ

situado en los jardines del Santísimo, junto al paseo de la Alameda,
VALENCIA.

Arboles frutales de todas clases.
Arboles forestales para paseos y bosques.
Plantas de salón y de aire libre.
Camelias, Rhododendros, Azaleas, Gardenias, Coníferas, Variedad en Palms y Cycadeas.
Numerosa colección de Rosales y Claveles.
Formación de planos y plantación de huertos, jardines, parques y paseos, acopiando al plano el presupuesto de la plantación si así se desea.
Confección de ramos y remisión de flores.
Se adornan salones, galerías y patios con plantas alquiladas, encargándonos de su conservación y reposición, á precios convencionales.

Eucalyptus Globulus

para grandes plantaciones á precios reducidísimos, por ser uno de los cultivos en grande escala de este establecimiento.

Precios económicos.—Catálogo gratis franco de porte.

EL ALIMENTO DEL PUEBLO

La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas conocidas hasta el día

Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.

Depósito general:

17, plaza del Mercado, 17,
VALENCIA.

En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Drapería, almacén de harinas.

Curación de la TOS

POR REBELDE QUE SEA,

con la pasta pectoral
DE CHELVI.

Caja: 1 peseta 50 céntimos.

Farmacia: Plaza Mayor, GANDIA.

SE VENDE

una máquina de vapor de Aleixandre, de dos caballos nominales.

Calle de Colón, 32, bajo,
VALENCIA.

BIBLIOTECA SELECTA

OBRA DE OCTAVIO CUARTERO.

Borradores y Apuntes. (Ensayo sen verso) con un prólogo de Fernandez Flores.

Polos Opuestos. (Cuento largo).

Se hallan de venta en Gandia, Imprenta de los Sucesores de Jacinto Orts, Abadía 3.



RICARDO MARTINEZ
AGENTE DE ADUANAS
Empedrado de las Barcas, 6, pral.
VALENCIA.

PLANTELES DE NARANJOS

Hay para la venta en el término de Potries, plantales de naranjos comunes y de mandarinas de diferentes clases, y superiores de pie ágrío.

El guarda Pascual del dicho término dará razón.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS

Gaoutchouc,

DE EDUARDO GUY
Valencia.

Se hacen de todas clases con sus correspondientes cajitas de preciosa madera, conteniendo tinta, almohadilla, pasa-tinta y demás necesario, todo por un precio muy económico.

Talleres: Despacho:

Zurita, 2 y 4. Bordadores, 15,
VALENCIA.

Se reciben encargos en Gandia, Imprenta de los sucesores de Jacinto Orts

Abono Pujolá.

Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para viñas, naranjales y huertas, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.

Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.

Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,

DENIA.

Para pedido en la huerta de Gandia dirigirse á D. SALVADOR CATALA MORANT.—Rafelcofer.

OCASION.

Se venden una mesa de billar y cuatro de tresillo en buen uso con todos sus servicios y á precios muy económicos.

En la administración de este periódico informaran.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida.

DOMICILIADA EN BARCELONA. CALLE ANCHA, NÚM. 64, PRINCIPAL
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PTAS.

Consejo de Administración:

D. Delfin Artós y Mornau.
D. Jaime Amet.
D. Antonio Borrrell y Folch.
D. Antonio Barnola.
D. Eduardo Casanova y de Galtero.
D. Carlos de Fontcoberta.
D. Magin Fita.

D. José María Galí y Vancells.
D. Francisco de Sales Jaumar.
D. Antonio Juncadella.
D. Juan Prat y Sancho.
D. Antonio Roger y Vidal.
D. Higinio de Rivera.
D. José Suazo y Juvé.

Completan el número de Consejeros según lo dispuesto en el artículo 77 de los Estatutos.

Muy Ilre. Sr. Arcediano de esta Basílica.
Muy Ilre. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad.
Muy Ilre. Sr. Decano del Colegio de Abogados.

DIRECCION:

D. Delfin Artós y Mornau.—D. Francisco de Sales Jaumar.—D. Antonio Borrrell y Folch.
Gerente.—D. José Suazo y Juvé.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quisiera legar por medio del Banco 5,000 pesetas á su esposa ó hijos ó á cualquiera solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2,000 duros á la viuda de un sócio, del cual no habia recibido sino 66 duros por primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiere á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado, no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

LANERIA Y COLCHONERIA DE SAN MIGUEL

DE ANTONIO RIUTORT Y PONS

Variedad en lanas, borras, colchones, almohadas, pergaminos, pieles de todas clases y clin vegetal.

Grandes surtidos.—Notable economía.

BOLSERIA, 32, VALENCIA.

junto á la horchatería.

LA PRIMITIVA

Agencia de negocios

ESTABLECIDA EN ALICANTE

Plaza de Isabel 11, 23.

Se encarga de la presentación de exortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en Tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Expedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.

Para todos los negocios anunciaos dirigirse (en Denia y su distrito)

á D. Ernesto Gomez,

único representante y corresponsal de dicha Agencia.

NUEVA GANGA

Ultramarinos del Lorito

ALONDIGA 7.

Se acaban de recibir los ricos jamones Asturianos casi todo magro á 8 reales kilo tomando jamon entero cuyo peso es de 3 á 4 kilos.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle del Tosal, junto á la botica.

Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Almacén de vinos y licores y ultramarinos

DE JOSÉ R. SAPENA,

Calle del Marqués de Campo, DENIA.

Gran variedad de vinos y licores adquiridos directamente de los puntos productores, por lo que se garantiza su legitimidad.

Géneros ultramarinos. Especialidad en embutidos, quesos, mantecas, galletas, aceitunas, pastas para sopa garbanos, etc., etc.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Pasa de moscatel.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mecheros, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.